



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
MEDELLÍN

Vigilada MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO O SOLUCIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS SOCIAL

Fray RICARDO ERNESTO TORRES CASTRO, O.P., mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.183.432 expedida en Tunja (Boyacá), domiciliado en la ciudad de Medellín, en su condición de Rector de la sede Medellín, nombrado mediante el Decreto CF No. 123 del 03 de marzo de 2020, debidamente facultado para suscribir este documento, conforme a la Resolución de Delegación No. 95 del 18 de diciembre de 2019; quien obra en nombre y representación de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SEDE MEDELLÍN**, Institución de Educación Superior, sin ánimo de lucro, reconocida mediante Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1965 expedida por el Ministerio de Justicia, y con NIT 860.012.357-6,

CERTIFICA QUE

El PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO O SOLUCIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS SOCIAL, que tiene por título ***“APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Acciones Transformadoras para el hábitat rural anfibio en el Corregimiento de Bocas del Atrato –Turbo, golfo de Urabá – Antioquia, Colombia”***, desarrollado por los profesores ***LUISA MARÍA RESTREPO MARÍN y ADOLFO EMILIO ARBOLEDA LOPERA*** y por la joven investigadora ***CARMEN YURIANI PEDROZA VALDÉS***, todos afiliados a la Facultad de Arquitectura, fue patrocinado y financiado por la Universidad Santo Tomás Sede Medellín; es resultado del proyecto de investigación FODEIN 2021 ***“Acciones Transformadoras para el hábitat rural anfibio en el Corregimiento de Bocas del Atrato –Turbo, golfo de Urabá – Antioquia, Colombia”***- con el código de proyecto PI2021-04.

Tipo de organización: comunidad afrodescendiente del corregimiento Bocas del Atrato del Municipio de Turbo -Antioquia.

Objetivo: Por medio de un taller de imaginarios llamado ***“Mapeando el territorio”*** y ***“Vida del corregimiento”***, levantar con la comunidad información relacionada de su convivencia con el río y establecer una intervención multiescalar a desarrollar.

Descripción: Estas actividades permitieron el fortalecimiento de los lazos entre la comunidad y la Universidad Santo Tomás, pilares principales y muy importantes con las metas de Responsabilidad Social desde la Universidad por medio del trabajo con la comunidad. Esta actividad está también ligada con los aspectos misionales de la Universidad y con los objetivos de ambiente y sociedad trazados en el actual Plan de Desarrollo que nosotros quisimos incorporar dentro del fortalecimiento de nuestras relaciones con la comunidad. Se convocó a la comunidad de Bocas del Atrato donde tuvimos una asistencia entre niños, adolescentes y adultos, hombres y mujeres, los cuales por medio de los instrumentos de ***“Mapeando el territorio”*** y ***“Vida del Corregimiento”*** mostraron el problema del



hábitat y logramos hacer una identificación de esta problemática que se encuentra enlazada con las necesidades básicas insatisfechas del Corregimiento:

- *Allí se carece de acueducto y alcantarillado convencional, por lo cual mostro evidencias que dejaron las actividades la necesidad de un acueducto alternativo.*
- *La necesidad de un albergue rural que funciona como espacio de hospedaje y por el uso que le dimos pudimos ver el mal estado de este.*
- *La problemática alrededor de los proyectos productivos de Apicultura que se realizan actualmente en el mangle cercano y la producción de Balso y de Pangana, que, si bien se dan actualmente en el corregimiento, son de manera muy insipiente y necesitan una reactivación por medio de proyectos de emprendimiento que se manifiesten en la espacialidad anfibia.*
- *Por otro lado, el proyecto de Vivienda Rural es una necesidad que surgió en los talleres comunitarios, la precariedad de la vivienda o esa "arquitectura de las urgencias" se logra ver abandonada y tal vez descuidada por la administración municipal y es aquí donde la población con sus pocos recursos, realizan autoconstrucción, las cuales tienen unos grandes valores, sin embargo, la comunidad pone en manifiesto la necesidad de realizar mejoras.*
- *Se hizo evidente también con las actividades de "mapeando el territorio" y "vida del corregimiento" el problema de contaminación y dejando en evidencia la necesidad de manejo de basuras por medio del reciclaje.*
- *Así también la evidencia de necesidad de un espacio de primeros auxilios y contar con un botiquín para un puesto de salud, son evidentes en las preocupaciones de la comunidad.*
- *Preocupación por el manejo de erosiones, a través posiblemente de un malecón, imaginario tal vez escuchado por entidades externas, el cual es necesario empezar a explicar y aclarar algunos imaginarios que no corresponden con la realidad.*

Para poder establecer cual es la ruta a seguir y como darle prioridad, fue necesario definir una Plantilla Multialternativas de Validación de Intervenciones Multiescalar, donde su objetivo general es la selección de una intervención cuyas cualidades le pueden asignar una solución a un problema determinado por carencia, necesidad y oportunidad en el Corregimiento, está basado en el método de matriz multialternativa.

La opinión de una única persona en la toma de decisión puede tornarse insuficiente cuando se analizan problemas complejos, sobre todo aquellos cuya solución puede afectar a muchas otras personas. Debido a lo anterior se debe propender por generar discusión e intercambio entre los actores, que por su experiencia y conocimiento pueden ayudar a estructurar el problema y a evaluar las posibles soluciones. Para abordar una situación de un problema de toma de decisión en la que se presentan diversos objetivos o criterios que simultáneamente deben incorporarse, ha surgido la metodología multicriterio como Sistema de Ayuda a la Decisión del ser humano.

Los métodos de evaluación y decisión multicriterio comprenden la selección entre un conjunto de alternativas factibles, la optimización con varias funciones objetivo simultáneas, un agente decisor y



procedimientos de evaluación racionales y consistentes. Los métodos de evaluación y decisión multicriterio no consideran la posibilidad de encontrar una solución óptima [1]. En función de las preferencias del agente decisor y de objetivos pre-definidos (usualmente conflictivos), el problema central de los métodos multicriterio consiste en:

1. Seleccionar la(s) mejor(es) alternativa(s);
2. Aceptar alternativas que parecen “buenas” y rechazar aquellas que parecen “malas”; y
3. Generar una “ordenación” (ranking) de las alternativas consideradas (de la “mejor a la “peor”). Para lo cual han surgido diversos enfoques, métodos y soluciones.

El método seleccionado fue el Análisis Jerárquico (AHP- The Analytic Hierarchy Process-), desarrollado por el matemático Thomas Saaty y consiste en formalizar la comprensión intuitiva de problemas complejos mediante la construcción de un modelo jerárquico. El propósito del método es permitir que el agente decisor pueda estructurar un problema multicriterio en forma visual mediante la construcción de dicho modelo que básicamente contiene tres niveles: meta u objetivo, criterios y alternativas.

Una vez construido el Modelo Jerárquico, se realizan comparaciones de a pares entre dichos elementos (criterios-subcriterios y alternativas) y se atribuyen valores numéricos a las preferencias señaladas por las personas, entregando una síntesis de las mismas mediante la agregación de esos juicios parciales. El fundamento del proceso de Saaty descansa en el hecho que permite dar valores numéricos a los juicios dados por las personas, logrando medir cómo contribuye cada elemento de la jerarquía al nivel inmediatamente superior del cual se desprende. Para estas comparaciones se utilizan escalas de razón en términos de preferencia, importancia o probabilidad, sobre la base de una escala numérica propuesta por el mismo Saaty, que va desde 1 hasta 9. Una vez obtenido el resultado final, el AHP permite llevar a cabo el análisis de sensibilidad.

Las alternativas determinadas con la administración pública, el Consejo Comunitario, la comunidad y antecedentes arquitectónicos con equipo USTAMED, mediante la participación en talleres comunitarios dirigidos por los docentes investigadores de la Universidad Santo Tomás en las actividades denominadas “Co-creación” expresaron las alternativas importantes para la asignación de posibles intervenciones, además de postular las intervenciones para ser calificadas.

Con esta calificación pretendemos dar prioridad y establecer un orden que podamos devolver a la comunidad y a la administración pública que les sirva para dar orden y establecer un banco de prioridades.

Impacto Generado: La actividad de calificación arrojó el siguiente listado de prioridades según la ponderación por separado de los tres grupos objetivo: comunidad (17 personas), funcionarios (5 personas), equipo USTAMED (7 personas). Quedando así:



Figura 1 – Tabla ponderación comunidad, 17 personas es más del 2% de la población.

Comunidad: 17 personas más del 2% de la población

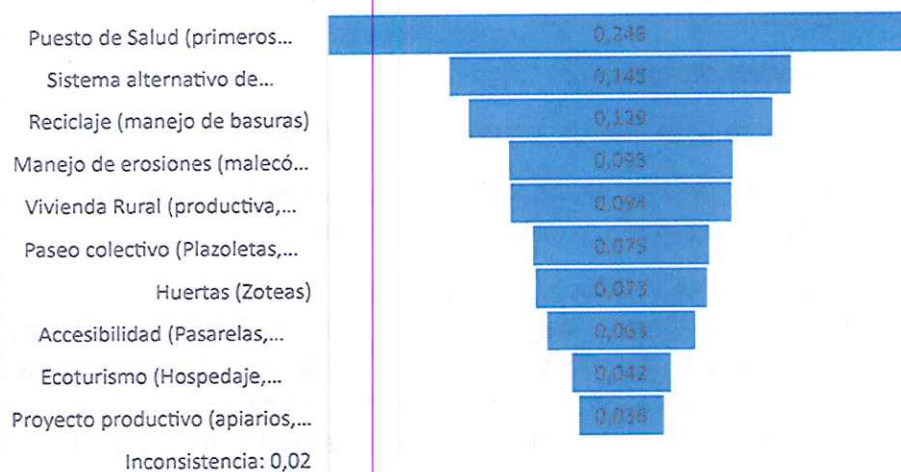


Figura 2 – Tabla ponderación funcionarios alcaldía, 5 personas.

Funcionarios Alcaldía: 5 personas

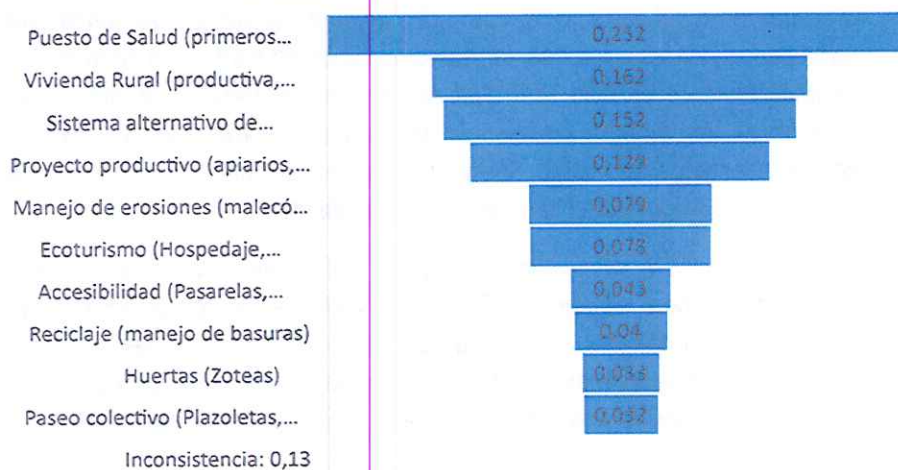
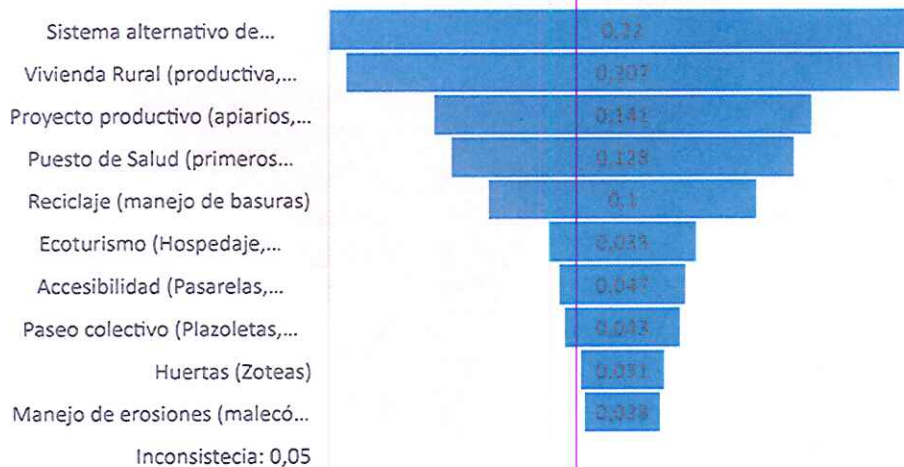




Figura 3 – Tabla ponderación equipo USTAMED, 7 personas.

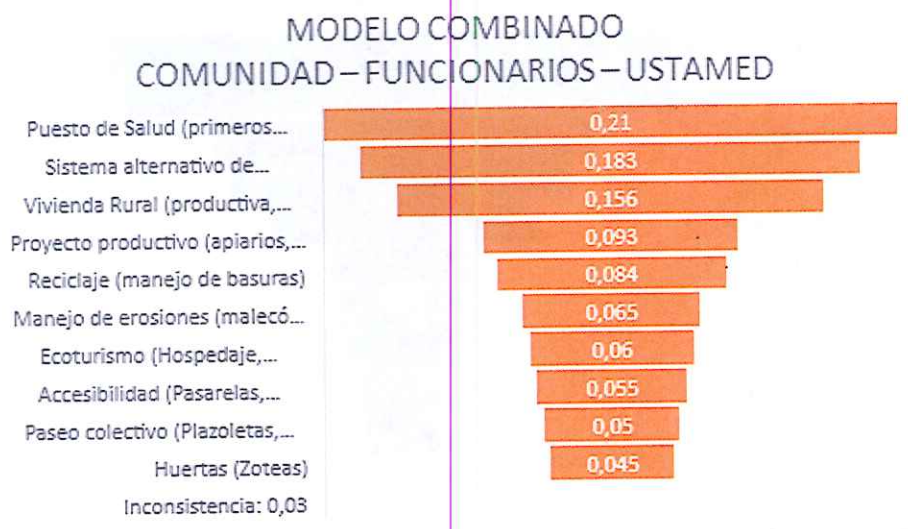
Equipo USTAMED: 7 personas



El ponderado total, considerando equiprobabilidad para cada grupo de actores, 1/3 para cada uno: comunidad, equipo USTAMED, funcionarios.



Figura 4 – Tabla ponderación final: comunidad, funcionarios alcaldía y equipo USTAMED



Beneficios Obtenidos: Listado de futuros proyectos de desarrollo prioritarios para los beneficiarios y aliados del proyecto.

Para su constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día 20 de enero del año 2022,

Fray Ricardo Ernesto Torres Castro, O.P.
C.C. No. 7.183.432 de Tunja (Boyacá)
Rector